



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

Ref.: LN3/24.1 – SA7885

Lima, 29 de febrero de 2024

Para: Dr. Gustavo Miguel Marón, Administrador Nacional, ANAC, Argentina  
Ing. José Iván Fernando García Terceros, Director Ejecutivo a.i. DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. Tiago Sousa Pereira, Director-Presidente, ANAC, Brasil  
Ten. Brig. do Ar Alcides Teixeira Barbacovi, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil  
General de Aviación Carlos E. Madina, Director General, DGAC, Chile  
Sr. Sergio Paris Mendoza, Director General, UAEAC, Colombia  
Ing. Osvaldo Ramos Ferrusola, Director General de Aviación Civil (E), DGAC, Ecuador  
Cap. Gustavo Pérez Morales, Director General, AAC, República de Panamá  
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay  
Sr. Donald Castillo Gallegos, Director General, DGAC, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Lic. Leonardo Blengini, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay  
Cnel. Leonardo Alberto Briceño Dudamel, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/06/901 – Asistencia para la implantación de un sistema regional de ATM considerando el concepto operacional de ATM y el soporte de tecnología en CNS correspondiente**  
Trigésimo Primer Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/31)  
(Lima, Perú, del 20 al 24 de mayo de 2024)

Acciones

requeridas: 1) Registrar participantes y gestionar becas a más tardar el 10 de mayo de 2024.  
2) Remitir Notas de estudio y Notas informativas a más tardar el 3 de mayo de 2024.  
3) Facilitar la participación del Director de Servicios Navegación Aérea o funcionario responsable de dichos servicios.

Distinguido señor/señora:

Tengo el agrado de referirme al programa de actividades del Proyecto Regional RLA/06/901 e invitarlo a participar en el Trigésimo Primer Taller/Reunión del Grupo de Implantación de la Región Sudamericana (SAM/IG/31), el cual se llevará a cabo en las oficinas de OACI en Lima, Perú del 20 al 24 de mayo del año en curso, con el objeto de continuar las actividades técnicas vinculadas a la implementación del Plan Regional de Navegación Aérea, así como a las iniciativas regionales ATM/CNS.

Durante este evento se presentarán los trabajos y entregables desarrollados por los grupos de estudio técnico GESEA y GT INTEROP referido a las mejoras a la navegación aérea en la Región. Se abordará el desarrollo del Plan Regional de navegación aérea y el impulso a los programas de GREPECAS. Para un análisis más detallado de los asuntos a tratar, se incluye el Orden del Día provisional y Programa de Trabajo tentativo (**Adjunto A**).

El evento se llevará a cabo en español, y contará con servicios de interpretación simultánea al inglés. Para el SAM/IG/31 se considera de suma importancia y prioridad la participación del Director de servicios de navegación aérea o funcionario responsable de dichos servicios, que se encuentre facultado para tomar decisiones para su Estado. El perfil de los participantes y los objetivos del evento se presentan en la Ficha Nematécnica (**Adjunto B**).

Para orientar las discusiones del Taller/Reunión, se deben presentar Notas de Estudio y Notas Informativas\* sobre materias de la agenda, entre estas, es imprescindible que cada Estado elabore una Nota Informativa resumiendo los avances efectuados para cada una de las conclusiones indicadas en Apéndice 1A del Informe del Taller/Reunión SAM/IG/30, el cual se encuentra disponible en formato Word en el siguiente enlace:

<https://oaci.sharepoint.com/:f:/r/sites/SAMIG-Grupodeimplementacin/Shared%20Documents/REUNIONES%20SAMIG/REUNIONES%20SAMIG/1%20TABLAS%20CONCLUSIONES%20SAMIG?csf=1&web=1&e=X84Uaw>

***\*Importante:*** Las Notas de Estudio deben ser enviadas a esta Oficina Regional en los idiomas español e inglés. De otra parte, las Notas Informativas deben ser enviadas en el (los) idioma(s) que decida el originador.

Toda la documentación debe ser enviada no más allá del **3 de mayo del 2024**, para ser publicada en el sitio web del evento el **8 de mayo del 2024**, de forma que facilite el análisis anticipado de los especialistas y de la Secretaría. Las Notas que sean enviadas después de los plazos indicados podrán incluirse en la documentación del subsiguiente Taller/Reunión SAM/IG previsto para octubre del 2024, previa coordinación con la Secretaría.

Sírvase considerar que los Estados que deseen asistir al Taller/Reunión, podrán hacer uso de las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Una (01) beca del proyecto regional RLA/06/901 para cada Estado miembro de este proyecto, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta;
- b) becas de un proyecto nacional de cooperación técnica de la OACI aprobado para su país; o,
- c) recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

Para los participantes que requieran una beca del Proyecto Regional RLA/06/901, se incluye el *Formulario de Candidatura para una Beca de la OACI* (**Adjunto C**), el cual deberá ser completado y remitido a esta Oficina a más tardar el **10 de mayo del 2024**.

De conformidad con lo expuesto, me es grato invitar a su Administración a designar al (los) especialista (s) que participará(n) en este evento, no más allá del **10 de mayo de 2024**, completando su registro a través del enlace siguiente: <https://forms.office.com/r/VJp5KAnQEA>

Para cualquier consulta sobre el evento, el Oficial CNS Francisco Almeida ([falmeida@icao.int](mailto:falmeida@icao.int)) y/o el Oficial ATM/SAR Fernando Hermoza ([fermoza@icao.int](mailto:fermoza@icao.int)), están a su disposición en esta Oficina Regional.

Le ruego acepte, distinguido señor/señora, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Fabio Faizi Rahnemay Rabbani  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

**Adjunto**

*Lo indicado*

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina  
Secretaría Privada, ANAC, Argentina  
Dra. Gabriela Logatto, Presidenta y Gerente General, EANA, Argentina  
Sra. Marisa Fornero, Coordinadora Administrativa, EANA, Argentina  
Sr. José Manuel Olivares, Responsable I en Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia  
Gerencia de Relaciones Internacionales de la ANAC, Brasil  
Sr. Luis Felipe Thomaz Gomes Araújo, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil  
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile  
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamento Institucional, UAEAC Colombia  
Lic. María Paulina Gonzalez, Directora de Comunicación Social, DGAC, Ecuador  
Crnl. Washington Lascano Aguirre, Encargado Relaciones Internacionales, DGAC Ecuador  
Sr. Fabio Salvatierra De Luca, Subdirector AAC, Panamá  
Ing. Aixa Alvarado, Secretaría General, AAC Panamá  
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá  
Lic. Icenith Indira Arosemena, Jefa de la Oficina de Desarrollo Institucional/NCMC, Panamá  
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá  
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay  
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú  
Sr. Zoila Flor de María Terry Soto, Gerenta General, CORPAC S.A., Perú  
Cnel. (Av.) Alejandro Trujillo, Director General de Aviación Civil, DINACIA, Uruguay  
Dr. Daniel David Gasparri Rey, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela  
Msc. Romelys Josefina Rivero León, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela



ADJUNTO A



**PROYECTO REGIONAL RLA/06/901  
TRIGÉSIMO PRIMER TALLER/REUNIÓN DEL GRUPO DE IMPLANTACIÓN SAM  
(SAM/IG/31)**

(Lima, Perú, 20 al 24 de mayo de 2024)

**ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL**

**Cuestión 1 del  
Orden del Día:                   Revisión del estado de las Conclusiones y Acciones**

Se revisará el Estado de las conclusiones y acciones de las anteriores Reuniones SAM/IG.

**Cuestión 2 del  
Orden del Día:                   Contexto global y regional. Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP) séptima edición. Plan Regional (RANP) CAR/SAM. Programas del GREPECAS.**

Se abordarán los trabajos para elaboración del Volumen III del RANP, alineado con el GANP. Se analizará la participación y aporte del SAM/IG en los programas de GREPECAS, conforme a últimos avances de dicho grupo regional (CAR/SAM).

**Cuestión 3 del  
Orden del Día:                   Reporte de actividades y entregables del GESEA y Subgrupos**

Bajo este asunto de la agenda, se hará un seguimiento de la implantación/optimización PBN, implantación/optimización del espacio aéreo e implantación/optimización del ATFM. Asimismo, el Subgrupo 1 “Planificación de Espacio Aéreo”, Subgrupo 2 “PANS-OPS” y Subgrupo 3 “ATFM” presentarán los avances de las actividades resultantes de sus Reuniones Virtuales y los entregables de los Grupos de Trabajo (TF) designados.

**Cuestión 4 del  
Orden del Día:                   Reporte de actividades y entregables del GT – Interop y Subgrupos**

- a) Revisión de prioridades de navegación aérea en el campo CNS.
- b) Implantación CNS. Avances de los Subgrupos.
- c) Proyecto GREPECAS para la gestión de frecuencias aeronáuticas.

Bajo este asunto de la agenda, se hará un seguimiento de la implantación de los sistemas que apoyan los servicios de navegación aérea. Asimismo, los Subgrupos activados del Grupo Tarea de Interoperabilidad (GT Interop) presentarán los avances y entregables de los Subgrupos ATM/AIDC, ATM/FPL, CNS/AMHS, y MET/IWXXM. A su vez, serán presentados los trabajos realizados por el Subgrupo

CNS/ANP, en la revisión de las informaciones contenidas en la Parte III (CNS) del Volumen II del ANP CAR/SAM. En el ámbito del subgrupo CNS/SUR, se analizarán los avances de los Grupo Ad-hoc activos (GA CONOPS ADS-B, GA Regulación ADS-B y GA Implantación Técnica). Asimismo, se presentará los resultados de la primera reunión del recién activado Subgrupo CNS/VOIP.

**Cuestión 5 del  
Orden del Día:**           **Revisión del Plan de trabajo 2024. Organización del SAM/IG y cuerpos contribuyentes.**

Se revisarán cronogramas y los Planes de Trabajo para el segundo semestre del 2024, respecto a las tareas de GESEA y el GT Interop. Se analizará mejoras a la estructura y organización de SAM/IG y sus cuerpos contribuyentes.

**Cuestión 6 del  
Orden del Día:**           **Otros asuntos.**

Otras materias vinculadas a los objetivos de la SAM/IG y/o de interés para la Planificación ATM/CNS. Temas del área de la seguridad operacional.



**PROYECTO REGIONAL RLA/06/901  
TRIGESIMO PRIMER TALLER/REUNIÓN DEL GRUPO DE IMPLANTACIÓN SAM  
(SAM/IG/31)**



**PROGRAMA DE TRABAJO TENTATIVO**

<b>HORA (Lima)</b>	<b>Lunes 20 de mayo</b>	<b>HORA (Lima)</b>	<b>Martes 21 de mayo</b>	<b>Miércoles 22 de mayo</b>	<b>Jueves 23 de mayo</b>	<b>Viernes 24 de mayo</b>
0800 0830	Registro de participantes	0830 0940	Examen de la Cuestión 3 del Orden del Día	Examen de la Cuestión 4 del Orden del Día	Examen de la Cuestión 4 del Orden del Día	Revisión del Informe Preliminar
0830 0850	Apertura					
0850 0940	Examen de la Cuestión 1 del Orden del Día					
0940 1000	<i>Pausa</i>	0940 1000	<i>Pausa</i>	<i>Pausa</i>	<i>Pausa</i>	<i>Pausa</i>
1000 1200	Examen de la Cuestión 1 del Orden del Día	1000 1200	Examen de la Cuestión 3 del Orden del Día	Examen de la Cuestión 4 del Orden del Día	Examen de la Cuestión 5 del Orden del Día	Revisión del Informe Preliminar
1200 1300	<i>Pausa</i>	1200 1300	<i>Pausa</i>	<i>Pausa</i>	<i>Pausa</i>	Clausura
1300 1540	Examen de la Cuestión 2 del Orden del Día	1300 1540	Examen de la Cuestión 3 del Orden del Día	Examen de la Cuestión 4 del Orden del Día	Examen de la Cuestión 6 del Orden del Día	



## ADJUNTO B



### OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA DE LA OACI

#### FICHA NEMOTÉCNICA – TODAS LAS AREAS 05

<b>Trigésimo Primer Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM – SAM/IG/31 (Lima, Perú, 20 al 24 de mayo del 2024)</b>	
<b>Proyecto Regional RLA/06/901 - Asistencia para la implantación de un Sistema Regional ATM considerando el Concepto Operacional ATM y el soporte de tecnologías CNS correspondientes</b>	<p>El Proyecto RLA/06/901 tiene como objetivo el desarrollo e implantación de iniciativas del Plan mundial de navegación aérea – GANP en la Región SAM, que conlleven a la transición de la gestión del tránsito aéreo y el sistema de navegación aérea basado en infraestructura y sistemas terrestres, hacia la navegación aérea basada en performance PBN, así como otros elementos operacionales de mejora, con miras a fortalecer el entorno interoperable regional e interregional. Se aborda la seguridad operacional, en el ámbito de los indicadores estipulados para la correspondiente área clave de performance del GANP.</p> <p>Objetivos estratégicos de OACI:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad y Eficiencia de la Navegación Aérea; y</li> <li>• Seguridad operacional</li> </ul>
<b>Objetivo de la Reunión</b>	<p>Reunión de planificación e implantación. Es necesaria para dar continuidad y monitorear la implementación del Plan Regional de Navegación Aérea (R-ANP) en el marco del ASBU GANP, y asimismo las iniciativas regionales ATM/CNS. Impulsar los planes nacionales de navegación aérea (N-ANP).</p>
<b>Actividades realizadas por la Región SAM</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones SAM/IG 2008 -2023.</li> <li>• Reuniones ATS/RO 2010-2020.</li> <li>• Talleres/Reuniones PBN/PANS OPS 2013-2020.</li> <li>• Reuniones GESEA 2019 -2024.</li> <li>• Reuniones GT Interop 2019 – 2024.</li> </ul>
<b>Situación actual de la Región SAM</b>	<p>La Región SAM viene implementando mejoras en el ATM, con la implantación del PBN en segmentos de salida en ruta y aproximación, en el marco de iniciativas de optimización de espacio aéreo.</p> <p>Para gestionar desbalances de demanda/capacidad en espacio aéreo y aeropuertos se desarrolla el servicio ATFM y se generan capacidades para la gestión de datos e indicadores.</p> <p>Respecto a las tecnologías CNS de soporte, se impulsa el desarrollo del ATN regional, la interconexión de facilidades ATS con AIDC, e implantación de las interconexiones AMHS regionales e interregionales. Asimismo, se estudia la factibilidad del uso del ADS-B para la vigilancia ATS; como también, el empleo de tecnología VoIP (voz sobre IP) para establecimiento de las primeras comunicaciones orales con base en los Estándares EUROCAE ED-137, vía REDDIG.</p>

<p><b>Naturaleza del evento</b></p>	<p>Este evento se realiza semestralmente y está direccionado a los planificadores de los servicios de navegación aérea (AGA, AIM, ATFM, ATM/SAR, CNS y MET) de los Estados de la Región SAM, representantes de organizaciones relacionadas con aviación civil y representantes de la industria aeronáutica.</p>
<p><b>Competencias/ Beneficios que generará el evento</b></p>	<p>El evento permite el análisis, así como la comunicación y coordinación entre representantes de Estados y de la industria, para la toma de decisiones en colaboración respecto a la planificación e implantación de mejoras ATM/CNS dirigidas al desarrollo de la PBN regional e interregional, así como otros elementos operacionales del GANP.</p>
<p><b>Perfil de los participantes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Director de servicios de navegación aérea o funcionario responsable de dichos servicios y facultado para tomar decisiones para su Estado.</b></li> <li>○ Gerente/Jefe de área ATM y/o CNS del órgano proveedor ANS.</li> <li>○ Gerente/Jefe de área del órgano regulador para el ATM/CNS.</li> <li>○ Especialista en planificación e implantación ATM (áreas ATS, ASM, ATFM).</li> <li>○ Especialista en planificación e implantación CNS.</li> <li>○ Representantes de aerolíneas y usuarios de espacio aéreo.</li> <li>○ Fabricantes de sistemas ATM/CNS.</li> </ul>
<p><b>Próximos pasos en el desarrollo de la estrategia</b></p>	<p>De acuerdo con los plazos de la estrategia regional, las principales iniciativas en desarrollo son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Optimización del espacio aéreo SAM: implantación PBN en segmentos TMA y Aproximación, implantación del FRTO, reducción de la separación longitudinal en ruta, optimización de la red de rutas para implantar RNAV-5 y planes de contingencia ATS.</li> <li>2) Implantación ATFM: OPSAM ATFM, Guía de Implantación ATFM, iniciativas nacionales y planes regionales.</li> <li>3) Implantación de mejoras en la capacidad CNS: implantación de la infraestructura ATN en los Estados y regionalmente (Proyecto D1), establecimiento de las interconexiones AMHS y AIDC (Proyecto D2).</li> <li>4) Elaboración de estudio en el Subgrupo CNS/SUR, con apoyo de expertos ATM, de las mínimas de separación que podrían utilizarse aplicando la aviónica ADS-B existente a bordo de las aeronaves, utilizando como guía la información proporcionada en la Circular 326 de la OACI.</li> <li>5) Implementación del Volumen III del R-ANP CAR-SAM, así como impulso a los Planes Nacionales de navegación aérea N-ANP.</li> <li>6) Actividades para la gestión regional CAR/SAM del espectro de frecuencias aeronáuticas.</li> <li>7) Soporte al programa NEOSPACE-1 de GREPECAS.</li> </ol>
<p><b>Personal de contacto en la Oficina SAM</b></p>	<p>Sr. Fernando Hermoza Hübner          Oficial Regional ATM/SAR - Oficina Regional Sudamericana de la OACI  <a href="mailto:fhermoza@icao.int">fhermoza@icao.int</a>          Sr. Francisco Almeida da Silva          Oficial Regional CNS - Oficina Regional Sudamericana de la OACI  <a href="mailto:falmeida@icao.int">falmeida@icao.int</a></p>